



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/ 2264

Expte. N° 2022-4-1-0002175

Montevideo, 25 ABR. 2022

VISTO: la invitación con el fin de participar del “Foro Internacional de Lucha contra la Delincuencia Organizada Transnacional”, que se realizará del 3 al 5 de mayo de 2022, en la ciudad de Roma, República Italiana;-----

RESULTANDO: I) que participarán de la citada actividad el señor Director General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas, Comisario General Alfredo Daniel Rodríguez Reboledo, titular de la cédula de identidad número 2.704.154-8, el señor Director General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, Comisario General Juan Jesús Rodríguez Reina, titular de la cédula de identidad número 2.938.395-0 y el Sub Comisario Nelson Carlos Calvo Hernández, titular de la cédula de identidad número 4.181.601-2, todos pertenecientes al Ministerio del Interior-Secretaría, el último de los nombrados, prestando funciones en la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL;--

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación de los referidos Oficiales Superiores y Oficial Jefe, en el evento mencionado en el Visto de la presente;-----

II) que por resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, modificada por resolución del Poder

Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, se delegaron en el Prosecretario de la Presidencia de la República, entre otras, las atribuciones del Poder Ejecutivo relativas a los actos administrativos que autorizan las Misiones Oficiales y sus modificativas;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1°) Desígnanse en Misión Oficial, en la ciudad de Roma, República Italiana del 3 al 5 de mayo de 2022, al señor Director General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas, Comisario General Alfredo Daniel Rodríguez Reboledo, titular de la cédula de identidad número 2.704.154-8, al señor Director General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, Comisario General Juan Jesús Rodríguez Reina, titular de la cédula de identidad número 2.938.395-0 y al Sub Comisario Nelson Carlos Calvo Hernández, titular de la cédula de identidad número 4.181.601-2, todos pertenecientes al Ministerio del Interior-Secretaría, el último de los nombrados, prestando funciones en la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, con el fin de participar del Foro Internacional de Lucha contra la Delincuencia Organizada Transnacional”;-----



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionense los pasaportes correspondientes.-----
- 3º) Pase a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano para que tome nota y siga a la Dirección de la Policía Nacional para conocimiento y notificación de los citados Oficiales Superiores. Cumplido siga a la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL para conocimiento y notificación del Sub Comisario Nelson Carlos Calvo Hernández. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/AMA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rodrigo Ferrés Rubio'.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República